



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, dieciocho (18) de agosto de dos mil
veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2020-00024-00
Demandante: BANAGRARIO S.A
Demandado: AUDEL GIL SANCHEZ

Revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Se insta nuevamente a la parte actora a dar cumplimiento al auto de marzo 21 cursantes, en la forma y términos allí descritos.

SEGUNDO: Publíquese de acuerdo a la Ley 2213 de 2022.
Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

JUEZ

fyrh/glrt